

	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-026
ACTA DE INICIACIÓN CONVENIO		FECHA: 24/Jul/2019

FECHA PRESENTE ACTA:		13 DE ENERO DE 2025	
CONVENIO No:	4676 de 2024		
REGISTRO BPyP No.:	2024 00415 0267 Y 2024 00415 0267-A1		
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	NIT.	891800498-1
CONTRATISTA:	MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA	NIT.	891801268-7
SUPERVISOR:	FANNY ALICIA MONROY ARIAS		
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS EN LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE, ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y EL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA, PARA GARANTIZAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, DURANTE EL PRIMER SEMESTRE AÑO 2025.			

VALOR:	\$ 1.526.630.554,00
APORTE DEL DEPARTAMENTO:	\$ 1.038.027.278,80
APORTE DE LA ENTIDAD CON QUE SE SUSCRIBE CONVENIO:	\$ 488.603.275,20
PLAZO DE EJECUCIÓN:	OCHO (8) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, CON EJECUCIÓN DE 101 DIAS CALENDARIO ESCOLAR.
FECHA DE TERMINACIÓN:	12 DE SEPTIEMBRE DE 2025

En constancia se firma por los que en ésta intervinieron, dejando constancia que se han reunido todos y cada uno de los requisitos necesarios tanto para la legalización del convenio como para su ejecución.

Firma: 
 Nombre: FANNY ALICIA MONROY ARIAS

INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Firma: 
 Nombre: MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA
 R. L. VICTOR ALFONSO GAMBOA CHAPARRO

CONTRATISTA